



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
7 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

60º período de sesiones

14 a 24 de marzo de 2016

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial  
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período  
extraordinario de sesiones de la Asamblea  
General, titulado “La mujer en el año 2000:  
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz  
para el siglo XXI”

### **Declaración presentada por The Entrepreneurship Development Foundation for Women and Youth, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **“Replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo”**

#### **La función primordial de las organizaciones de la sociedad civil en el empoderamiento de las mujeres**

Tras conocer los logros actuales de los países desarrollados y sus buenos resultados en el establecimiento de relaciones internacionales, reforzar los avances sociales se ha convertido en el principal objetivo de los países en desarrollo. No obstante, es evidente que solo es posible conseguir una sociedad desarrollada si la mayoría de la población coopera y ambos géneros (hombres y mujeres) ejercen sus funciones en la sociedad.

Uno de los factores para evaluar el grado de desarrollo de un país es la cantidad de mujeres que son activas y ocupan principalmente puestos directivos.

Para que una sociedad goce de esta participación activa se requiere mucha preparación, cultural y estructural, de modo que esté preparada para aceptar que las mujeres se involucren en la misma medida que los hombres en todo el proceso de desarrollo.

En todo el proceso, debería prestarse especial atención a dos grupos de mujeres, a saber:

- 1) Mujeres con titulación universitaria que forman parte del activo de un país.
- 2) Importantes inversiones en zonas desfavorecidas para organizar cursos educativos, en especial destinados a las jóvenes que pronto tendrán que descubrir su papel en la familia y la sociedad.

En este punto, la función crucial de las organizaciones no gubernamentales se vuelve aún más clara y necesaria, no solo para facilitar el avance de la preparación y la participación, sino también para mantener el desarrollo en curso y la estabilidad en todo el proceso.

En consecuencia, The Entrepreneurship Development Foundation for Women and Youth ha decidido centrarse en este asunto como cuestión principal relacionada con el tema prioritario del 60º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social en las Naciones Unidas (2016).

Fundada en 2005, The Entrepreneurship Development Foundation for Women and Youth es una organización no gubernamental y sin fines de lucro cuyo objetivo consiste en promover actividades empresariales en el sector privado orientadas al mercado para las mujeres y los jóvenes, haciendo especial hincapié en el emprendimiento innovador. Los cinco ámbitos de acción principales de la Fundación son:

- Identificar las oportunidades empresariales y de negocio local;
- Apoyar a la juventud emergente y a los jóvenes empresarios;
- Identificar talentos jóvenes y el desarrollo de los adolescentes mediante el programa Espacio Empresarial en las Escuelas;

- Desarrollar la capacidad de empresarios y propietarios de negocios y documentar sus experiencias profesionales;
- Promover el empresariado social y el desarrollo de la capacidad de organizaciones no gubernamentales.

Nosotros, en The Entrepreneurship Development Foundation for Women and Youth, hemos puesto en práctica dichos proyectos en zonas desatendidas y marginales con el propósito de fomentar la participación de las mujeres en las esferas económica y social.

En el último decenio, la Fundación elaboró con éxito modelos nacionales y productivos en los ámbitos de “la mujer y la economía”, “la mujer y la pobreza” y “el empoderamiento de la mujer”.

Estos proyectos tienen el potencial de aumentar y de evolucionar más y extenderse a otras comunidades en desarrollo. Promover el emprendimiento creativo, otras actividades privadas de generación de ingresos orientadas al mercado y oportunidades de autoempleo para las mujeres y los jóvenes no solo aumenta su labor en las esferas económica, social y cultural, sino que también fortalece su independencia intelectual.

Como resumen de lo explicado anteriormente, a continuación presentamos la guía de nuestra organización, que se tendrá en cuenta para alcanzar el desarrollo sostenible mediante el empoderamiento de la mujer:

- Promover el espíritu emprendedor de las mujeres y otras actividades privadas de generación de ingresos orientadas al mercado, así como oportunidades de autoempleo, para las mujeres mediante el fortalecimiento de las infraestructuras principales tales como la educación, la realización de consultas, los recursos financieros, las regulaciones y el acceso a la información;
- Empoderar a las mujeres, especialmente a las que residen en zonas marginales y en concreto a los hogares encabezados por mujeres, a través de empresas en sus domicilios y apoyándolas con los recursos necesarios para acceder al mercado laboral;
- Conectar a las redes de organizaciones no gubernamentales locales en toda la nación y respaldar su capacidad de comunicación internacional con el fin de fortalecer la cantidad y la calidad de la presencia femenina en las esferas económica, social y cultural. En este caso, es preferible ser dirigido por una organización principal (de manera oficial u oficiosa);
- Crear más programas de acción para promover la presencia de las mujeres en los niveles más elevados de los puestos de adopción de decisiones;
- Facilitar programas educativos destinados a las mujeres que no pueden permitírselos o que tendrían que enfrentarse a enormes retos y obstáculos para proseguir su educación. Por supuesto, este hecho ayudará a establecer una cultura básica;
- Promover la confianza de las mujeres para que crean en sí mismas, con vistas a que formen parte de la sociedad y traten a sus hijos con más seguridad.